



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GRIEGO II

2º BACHILLERATO

2020-21



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

ÍNDICE

- 1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA**
- 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA**
- 3. CONTENIDOS**
 - 3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior**
 - 3.2. Bloques de contenidos**
 - 3.3. Unidades Didácticas**
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS**
 - 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior**
 - 4.2. Programación de criterios de evaluación**
- 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
 - 5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**
 - 5.2. Estrategias Metodológicas**
 - 5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria**
- 6. COMPETENCIAS**
- 7. MATERIALES DIDÁCTICOS**

OTROS RECURSOS Y MATERIALES
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN**
 - 8.1. Criterios de calificación**
 - 8.2. Recuperación y Promoción**
 - 8.3. Asignaturas pendientes**
- 9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE**

Indicadores enseñanza:

 - Programación impartida**
 - Horas impartidas**
 - Asistencia del alumnado**



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

- Alumnado aprobado

Indicadores de la práctica docente:

- **Uso de las TIC en el aula**
- **Actividades motivadoras**

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- **DETECCIÓN**
- **ACTUACIONES**
- **EVALUACIÓN**

11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje)

12. NORMATIVA



1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA

Inmaculada Ramírez Muñoz

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

(Artículo 25º del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre)

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3. CONTENIDOS

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior

Los aprendizajes de Griego I fueron suficientemente adquiridos. No obstante, todos los cursos empezamos con un tema de repaso para poner al día los conocimientos gramaticales.

3.2. Bloques de contenidos



Bloque 1	Lengua griega. Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.
Bloque 2	Morfología Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.
Bloque 3	Sintaxis. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.
Bloque 4	Literatura Géneros literarios. La épica La lírica El teatro: tragedia y comedia La historiografía La oratoria La fábula
Bloque 5	Textos Traducción e interpretación de textos clásicos Uso del diccionario Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originarios preferiblemente en prosa Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos Identificación de las características formales de los textos
Bloque 6	Léxico Ampliación de vocabulario griego Descomposición de palabras en sus formantes Helenismos más frecuentes del léxico especializado Etimología y origen de las palabras de la propia lengua

3.3. Unidades Didácticas

Unidades	Evaluación	Sesiones
La lengua griega. Los géneros literarios Repaso de gramática Helenismos Textos	1ª	13



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

<p>La épica Subordinadas de relativo Pronombres Verbos: tema de presente. Verbos contractos Helenismos Textos</p>	1ª	15
<p>La historiografía El adjetivo. Grados El participio Subordinadas de participio Pronombres Verbos: tema de aoristo Helenismos Textos</p>	1ª	15
<p>La lírica El infinitivo Subordinadas de infinitivo Verbo: tema de futuro Preposiciones Helenismos Textos</p>	2ª	15
<p>El drama: la tragedia Subordinadas sustantivas con nexos Verbos: tema de perfecto Helenismos Textos</p>	2ª	15
<p>El drama: la comedia Subordinadas adverbiales (I) Helenismos Textos</p>	2ª	16
<p>La oratoria Subordinadas adverbiales (II) Helenismos Textos</p>	3ª	13
<p>La fábula Los modos verbales</p>	3ª	12

MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

Helenismos Textos		
Repaso Literatura Morfología y sintaxis Helenismos de la PevAU Textos	3ª	10

NOTA: El número de sesiones dedicado a cada unidad es orientativo, pues en esta temporalización se incluyen sesiones dedicadas a repaso de contenidos, lecturas, exposición de trabajos, etc.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior

El curso pasado se trabajaron adecuadamente los criterios de evaluación de Griego I. No obstante, todos los cursos empezamos con un tema de repaso para poner al día los conocimientos gramaticales.

4.2. Programación de criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
BLOQUE I. LA LENGUA GRIEGA 1%				
1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CEC,	0'5%	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia	Observación directa Pruebas escritas	1



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

CSC, CAA..		histórica.		
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. CEC, CSC, CAA..	0'5	2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre ambos.		1
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
BLOQUE II. MORFOLOGÍA 10%				
1. Conocer las categorías gramaticales. CEC, CCL, CAA	2'5	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	-Observación directa de las actividades de clase y casa -Pruebas escritas	TODAS
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CEC, CCL, CAA	2'5	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.		



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. CEC, CCL, CAA	2'5	3.1. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente, con ayuda de del diccionario, los morfemas que contienen información gramatical.		
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales. CEC, CCL, CAA	2'5	4.1. Reconoce con seguridad, ayudándose del diccionario, todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
BLOQUE III. SINTAXIS 10%				
1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CEC.	4	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	-Observación directa de las actividades de clase y casa -Pruebas escritas	TODAS
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo con especial atención a los valores del	2	2.1. Identifica y analiza formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente, explicando sus funciones y relacionándolas con		



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

participio. CCL, CAA, CEC.		construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.		
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos. CCL, CAA, CEC.	4	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
BLOQUE IV. LITERATURA GRIEGA 30%				
1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas. CCL, CAA, CEC.	10	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	-Pruebas escritas	TODAS
		1.2. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.		



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

		1.3. Nombra autores representativos de la literatura griega, los encuadra en su contexto cultural y cita y explica sus obras más conocidas.		
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura occidental. CCL, CAA, CEC	10			
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura, si la extensión del pasaje elegido lo permite. CCL, CAA, CEC	5	2.1. Realiza comentarios de textos griegos, los sitúa en el tiempo, explica sus características esenciales e identifica el género al que pertenecen.		
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CAA, CEC		4.1. Reconoce y comprende, a través de motivos, temas o personajes, la pervivencia e influencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, describiendo sus	Trabajo individual	



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

		aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
BLOQUE V. TEXTOS 39%				
1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos. CCL, CAA, CEC.	14	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.	-Observación directa de las actividades de clase y casa -Pruebas escritas	TODAS
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA, CEC.	5	2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.		
3. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego	14	3.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.		



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

clásico. CCL, CAA, CEC.				
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	3	4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.		
5. Identificar las características formales de los textos.	3	5.1. Reconoce y explica, a partir de elementos formales, el género del texto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	UNIDADES
BLOQUE VI. LÉXICO 10%				
1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículum general de bachillerato.	2	1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.	-Observación directa de las actividades de clase y casa -Pruebas escritas -Trabajo individual	TODAS



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

<p>2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p>	<p>1,5</p>	<p>2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.</p>		
<p>3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español, e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia de la Lengua y otros léxicos en la web.</p>	<p>2</p>	<p>3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.</p>		
		<p>3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen cada caso.</p>		
<p>4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua</p>	<p>1,5</p>	<p>4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p>		



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

<p>propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.</p>				
		<p>4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.</p>		
<p>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico.</p>	<p>1,5</p>	<p>5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.</p>		
<p>6.Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de bachillerato en otras materias</p>	<p>1,5</p>			



5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2. Estrategias Metodológicas

Se pondrá en contacto al discente con la lengua y la cultura griegas a través de textos, cuya selección se hará preferentemente de autores clásicos escogidos por su sencillez o interés, o convenientemente adaptados. Estos textos le asentarán en la técnica de la traducción y el análisis morfosintáctico. Asimismo, a través del análisis evolutivo de la fonética, de la morfología y la semántica de las palabras griegas, se entrará en el campo léxico, con el estudio de familias de palabras y etimologías, a la vez que de las concomitancias de los mecanismos lingüísticos en las distintas lenguas modernas. De esta manera, se conseguirá alcanzar un vocabulario básico, seleccionado de acuerdo con su frecuencia, interés cultural y productividad.

Finalmente, se prestará especial atención al diseño de actividades adecuadas. En consecuencia, éstas, a la par que motivadoras, serán operativas (confección de mapas, de esquemas, traducciones...), conceptuales (investigación sobre léxico, literatura, lecturas comentadas,...), de relación y reflexión sobre el mundo actual (debates, comentarios,...), actividades individuales, grupales, de refuerzo o de profundización., que deberán ser presentadas con una adecuada distribución por parte del profesor, alternándose las operativas con las conceptuales.

Como fomento a la lectura, se propone una obra al trimestre, que será evaluada mediante prueba escrita, test, debate, etc. Las escogidas este curso son:

Ilíada, Canto XX

Las Troyanas, de Eurípides

La Paz, de Aristófanes, u otra comedia

Instrumentos de calificación

a. Exámenes o pruebas específicas (70%)

A lo largo del trimestre se realizarán varias pruebas escritas (como mínimo una a la mitad del trimestre y otra al final del mismo), que nos demuestran la asimilación de contenidos y el grado de comprensión de estos.

Generalmente las pruebas constarán de las siguientes partes:

- Contenido: el alumnado deberá elegir entre una de las dos opciones (A o B), cada una de las cuales está compuesta de cinco partes:

1. Traducción de textos que irán aumentando su complejidad progresivamente. Al principio podrán ser textos adaptados, para pasar a ser textos originales de los autores propuestos para la prueba final de Bachillerato. La traducción se calificará hasta un máximo de 4 puntos y no se deberá limitar a una mera resolución de problemas morfológicos o sintácticos, sino que se tendrá en cuenta la comprensión global del texto y la coherencia expresiva en el vertido a la lengua



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

castellana. Para alcanzar los cuatro puntos, el alumnado deberá traducir correctamente todo el texto.

Se valorará el esfuerzo del discente por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto griego en español correcto y los conocimientos que demuestre, a través de la traducción, en:

1. Léxico griego: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.
2. Gramática griega (morfología y sintaxis):
 - a. Flexión nominal (incluidos los pronombres) y verbal.
 - b. Adverbios, preposiciones, conjunciones.
 - c. Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona. Concordancias.
 - d. Organización, estructura, funciones, etc., de la oración simple.
 - e. Idem de la oración compuesta:
 - Oraciones coordinadas.
 - Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.

- Cuestión 1: helenismos
- Cuestión 2: análisis morfológico
- Cuestión 3: análisis sintáctico, reconociendo el tipo de oración y sus componentes
- Cuestión 4. Literatura: desarrollo de un tema completo y pregunta semiabierta. La cuestión de Literatura se calificará hasta un máximo de 3 puntos. En el desarrollo de este apartado, que será diferente para cada opción, el alumnado deberá atender de modo preferente a los rasgos que definen cada uno de los géneros literarios y a los autores. En este apartado también responderá a una pregunta semiabierta consistente en identificar autores u obras de un género concreto. Se valorará, además, el estilo de la redacción, la riqueza de vocabulario, la corrección ortográfica y la pulcritud en la presentación de la prueba. El desarrollo del tema propuesto se calificará hasta un máximo de 2,5 puntos y la pregunta semiabierta con 0,5 puntos.

Podrán realizarse otras pruebas escritas como repaso de puntos específicos de gramática si se observa que es necesario reforzar los mismos o comprobar su asimilación por parte del alumnado.

b. Trabajo diario 20%

Esta información será recabada mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación y seguimiento del trabajo que el alumno realiza en casa, del que depende su progreso, especialmente en lo que atañe a la traducción.
- Observación directa de las diversas actividades realizadas en el aula.
- Valoración de los debates propuestos en el aula sobre temas de cultura o literatura, etc.
- En caso de que fuese necesario, el profesor podrá pedir el cuaderno del alumno para constatar el seguimiento óptimo de la asignatura por parte del mismo.

c. Trabajos individuales o en grupo y lectura 10%

Los trabajos se realizarán utilizando los recursos TIC. Se valorarán mediante una rúbrica las técnicas de síntesis, análisis, ortografía, tratamiento de la imagen, así como la exposición del trabajo.

Finalmente las obras de lectura propuestas para cada trimestre serán valoradas mediante test, prueba escrita, debate, etc. Para este curso son las siguientes:



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

- ✓ La Ilíada, Canto XXII
- ✓ Las troyanas, de Eurípides
- ✓ La paz, de Aristófanes, u otra comedia

De cara a su valoración, se recogerá en el cuaderno del profesor la siguiente información sobre cada alumno, que se tendrá en cuenta a la hora del necesario redondeo de la calificación obtenida:

- El comportamiento en clase, asistencia, puntualidad, participación....
- El trabajo que realiza el alumnado, tanto en clase como en casa, y el grado de estudio para las pruebas escritas.

5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria

En caso de confinamiento, se cumplirá el horario establecido por Dirección para impartir la parte teórica de manera online, mientras que la parte práctica el alumnado la trabajará a través de Classroom, cubriendo de esta manera el total de la carga horaria de esta materia.

Si el confinamiento se prolongase en el tiempo, dificultando la consecución normal del temario, se reducirá el número de Criterios de evaluación, atendiendo a los Criterios básicos recogidos en la siguiente relación y ponderación:

2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. 10%

3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 10%

4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas. 30%

5.3. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 40%

6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 10%

Si las clases no fuesen presenciales, las pruebas evaluativas se realizarán a través de medios telemáticos.

6. COMPETENCIAS

Definida la competencia clave como la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos, ésta posee tres componentes fundamentales: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un **saber estar** o **saber ser** (una actitud determinada).



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

Las competencias clave deben promover el desarrollo de capacidades, tener en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, poseer una naturaleza dinámica (adquiriéndose en situaciones e instituciones formativas diferentes), mostrar un carácter interdisciplinar y transversal, y contribuir a la calidad de una educación que dé respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Desde este punto de vista, se determinan siete competencias que resultan básicas en la sociedad del conocimiento, que se deben trabajar en todas las materias del currículo y que en nuestra disciplina son abordadas de la siguiente manera:

1. **Comunicación lingüística** (uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita).

El estudio del griego contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. El conocimiento de la estructura de la lengua griega hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el griego el carácter flexivo o han recibido una aportación léxica importante de la lengua griega. La interpretación de los elementos morfosintácticos y del vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua griega se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

2. **Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CM).**

Por ejemplo, ordenación de acontecimientos, personajes, etapas, etc. en ejes horizontales y verticales; conocimiento de la numeración griega, ...

3. **Competencia digital** (habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información, conociendo el uso de las nuevas tecnologías).

Desde nuestra materia se contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que una parte de la misma requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

4. **Social y cívica** (comprensión de la realidad social, aprendiendo a convivir, cooperar y a ejercer la ciudadanía democráticamente).



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

La contribución a esta competencia se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los griegos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina y también griega. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

5. **Conciencia y expresiones culturales** (comprensión, aprecio y valoración de diversas manifestaciones artísticas y culturales).

Ésta se logra con la asignatura de *Griego* mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología griegas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración de carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

6. **Aprender a aprender**, para aprender a aprender (adquisición de habilidades que permitan continuar el proceso de aprendizaje durante toda la vida).

El estudio de la lengua latina contribuye a la competencia de aprender a aprender en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

7. **Iniciativa y espíritu emprendedor** (capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico).

La materia contribuye a la adquisición de esta competencia en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

Como es obvio, todas estas competencias son interdependientes, de modo que algunos elementos de ellas se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Por ello, la puesta en práctica de cada una requiere a su vez la participación de las demás.

En cuanto a la **evaluación competencial**, en cada unidad se ha establecido una relación de las diferentes competencias que se pretende alcanzar con el desarrollo de la misma. Así, el dominio de los contenidos y la correcta realización de las actividades planteadas en cada tema supondrá la automática adquisición de las correspondientes competencias básicas, para cuya calificación final,



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

como en el curso precedente, se estará a lo dispuesto referente a la tabla de equivalencias entre la calificación global obtenida en la asignatura y la particular alcanzada en el terreno competencial.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS Y OTROS RECURSOS Y MATERIALES

Libro de texto

- En Griego II no usamos libro de texto. Se les facilitará las fotocopias y direcciones web necesarias.
- El diccionario Griego-Español es obligatorio en este nivel.
- Diccionarios de todo tipo: de lenguas modernas, etimológicos, de mitología
- Textos clásicos en griego, en castellano, bilingües.
- Material audiovisual: mapas, vídeos didácticos, películas, CD.
- Aula de Informática, pizarra digital y unidades didácticas interactivas.
- Aula virtual
- Classroom
- Fichas fotocopiables de tratamiento de la diversidad y textos complementarios
- Páginas web:

<http://www.luduslitterarius.net/#c>

<http://www.luduslitterarius.net/>

<http://www.didascalica.it/LinguaGreca.html>

<https://www.didacterion.com/esddgr.php>

<http://alerce.pntic.mec.es/rmarti41/potatoes/index.htm>

<http://www.iesalonsocano.es/dptolatin/index.html>

http://www.viamedia.es/?page_id=60

educaplay

<https://www.quia.com/shared/greek/>

<https://www.educa2.madrid.org/web/laura.lamata/16>



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

- Blogs:

<https://sites.google.com/site/griegos1o17/presentaciones>

<http://clasicasseveroochoa.blogspot.com/>

<http://arsdocendi.blogspot.com/p/lengua-griega.html>

<http://www.arsdocendi.es/griego.html>

<http://www.arsdocendi.es/grecia.html>

<https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/p%C3%A1gina-principal>

<http://aprendemosgriego.blogspot.com/>

<http://derecoquinaria-sagunt.blogspot.com/>

[Melchor de Macanaz](#)

[Chironweb](#)

[Cultura net](#)

[Cultura com](#)

[Interclassica](#)

[Thelatinlibrary](#)

[Palladium](#)

[Dpto. Educarm](#)

[Carthago Nova](#)

[AMUPROLAG](#)

[IES Diego de Praves](#)

[Cántame, Grecia](#)

[La Gruta de Quirón](#)

[Stoa Poikilé](#)

[Glaukopsis](#)



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

[Clásicas 2.0](#)

[De Re Coquinaria](#)

[Odiseo](#)

[Euriclea](#)

[Yolanda C.](#)

Todo este material, debidamente seleccionado y programado por el profesor en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten y la disponibilidad del centro. Es obligatorio el diccionario de griego, aunque no desde el principio de curso.

Uso de las TICs

Es habitual el uso en el aula de Internet, bien para la búsqueda y procesamiento de información por parte del alumno, bien como apoyo a la labor explicativa mediante presentaciones o vídeos culturales o gramaticales, ambas actividades apoyadas en el uso del ordenador, de medios digitales de proyección y, de la pizarra digital cuando es posible. También se hace uso de Classroom. Debido a las actuales circunstancias muchos alumnos trabajan en clase con el móvil o la tablet.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

8.1. Criterios de calificación

La calificación final vendrá determinada por el resultado de la evaluación de los criterios, según viene regulado en los correspondientes decretos. Así, las diferentes pruebas escritas utilizadas como instrumentos de evaluación estarán compuestas por cuestiones directamente relacionadas con los criterios de evaluación correspondientes.

Porcentaje:

Criterios del bloque 1	1%
Criterios del bloque 2 Morfología	10%
Criterios del bloque 3 Sintaxis	10%
Criterios del bloque 4 Literatura griega	30%
Criterios del bloque 5 Textos	39%
Criterios del bloque bloque 6 Léxico	10%

El porcentaje de cada bloque se calculará a partir de la nota media de las actividades que se realicen de cada uno.



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

Instrumentos de calificación

a. Exámenes o pruebas específicas: 70%

A lo largo del trimestre se realizarán varias pruebas escritas (como mínimo una a la mitad del trimestre y otra al final del mismo), que nos demuestran la asimilación de contenidos y el grado de comprensión de estos.

Generalmente las pruebas constarán de las siguientes partes:

- Contenido: el alumnado deberá elegir entre una de las dos opciones (A o B), cada una de las cuales está compuesta de cinco partes:

1. Traducción de textos que irán aumentando su complejidad progresivamente. Al principio podrán ser textos adaptados, para pasar a ser textos originales de los autores propuestos para la prueba final de Bachillerato. La traducción se calificará hasta un máximo de 4 puntos y no se deberá limitar a una mera resolución de problemas morfológicos o sintácticos, sino que se tendrá en cuenta la comprensión global del texto y la coherencia expresiva en el vertido a la lengua castellana. Para alcanzar los cuatro puntos, el alumnado deberá traducir correctamente todo el texto.

Se valorará el esfuerzo del discente por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto griego en español correcto y los conocimientos que demuestre, a través de la traducción, en:

1. Léxico griego: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.

2. Gramática griega (morfología y sintaxis):

a. Flexión nominal (incluidos los pronombres) y verbal.

b. Adverbios, preposiciones, conjunciones.

c. Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona. Concordancias.

d. Organización, estructura, funciones, etc., de la oración simple.

e. Id. de la oración compuesta:

-Oraciones coordinadas.

-Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.

- Cuestión 1: helenismos
- Cuestión 2: análisis morfológico
- Cuestión 3: análisis sintáctico, reconociendo el tipo de oración y sus componentes
- Cuestión 4. Literatura: desarrollo de un tema completo y pregunta semiabierta. La cuestión de Literatura se calificará hasta un máximo de 3 puntos. En el desarrollo de este apartado, que será diferente para cada opción, el alumnado deberá atender de modo preferente a los rasgos que definen cada uno de los géneros literarios y a los autores. En este apartado también responderá a una pregunta semiabierta consistente en identificar autores u obras de un género concreto. Se valorará, además, el estilo de la redacción, la riqueza de vocabulario, la corrección ortográfica y la pulcritud en la presentación de la prueba. El desarrollo del tema propuesto se calificará hasta un máximo de 2,5 puntos y la pregunta semiabierta con 0,5 puntos.

Podrán realizarse otras pruebas escritas como repaso de puntos específicos de gramática si se observa que es necesario reforzar los mismos o comprobar su asimilación por parte del alumnado.



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

b. Trabajo diario: 20%

Esta información será recabada mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación y seguimiento del trabajo que el alumno realiza en casa, del que depende su progreso, especialmente en lo que atañe a la traducción.
- Observación directa de las diversas actividades realizadas en el aula.
- Valoración de los debates propuestos en el aula sobre temas de cultura o literatura, etc.
- En caso de que fuese necesario, el profesor podrá pedir el cuaderno del alumno para constatar el seguimiento óptimo de la asignatura por parte del mismo.

c. Trabajos individuales o en grupo y lectura: 10%

Los trabajos se realizarán utilizando los recursos TIC. Se valorarán las técnicas de síntesis, análisis, ortografía, tratamiento de la imagen, así como la exposición del trabajo.

Finalmente, se realizará un control de lectura sobre las obras propuestas para cada trimestre mediante test, prueba escrita, debate, etc. Para este curso son las siguientes:

- ✓ Canto XXII de La Ilíada
- ✓ Las Troyanas, de Eurípides
- ✓ La paz, de Aristófanes, u otra comedia

De cara a su valoración, se recogerá en el cuaderno del profesor la siguiente información sobre cada alumno, que se tendrá en cuenta a la hora del necesario redondeo de la calificación obtenida:

- El comportamiento en clase, asistencia, puntualidad, participación...
- El trabajo que realiza el alumnado, tanto en clase como en casa, y el grado de estudio para las pruebas escritas.

La nota final será la media de las tres evaluaciones.

8.2. Recuperación y Promoción

Serán diseñadas actividades de **recuperación** y refuerzo para aquellos alumnos que, en cualquier punto de su proceso educativo, presenten dificultades para superar los criterios de evaluación establecidos.

Recuperaciones trimestrales/recuperación final

No son necesarios los exámenes de recuperación de la parte lingüística. Una evaluación se considera recuperada con la siguiente. Sí se recupera el Bloque 4 (literatura).

No obstante, si al final de curso no se hubiera superado la materia, se realizará una prueba objetiva con contenidos mínimos de todos los bloques que servirá de recuperación (100% de la nota). Finalmente, acabado el curso regular con la imposibilidad de superar estas dificultades de aprendizaje, se emitirá un informe individualizado donde se indicarán los objetivos y contenidos no superados, junto con una propuesta de actividades que deben ser realizadas de cara a la prueba extraordinaria de septiembre

Prueba extraordinaria de septiembre



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

En la convocatoria extraordinaria o de septiembre se realizará una única prueba que versará sobre los contenidos mínimos (traducción, análisis morfológico, análisis sintáctico, etimologías y literatura), que constituirá el 100% de la nota.

8.3 Asignaturas pendientes

Este curso no hay alumnos pendientes en este nivel.

Plan específico para repetidores

Este curso no hay alumnos repetidores en este nivel.

9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza y aprendizaje (datos para los cupones) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

Indicadores enseñanza:

- Programación impartida: 85%
- Horas impartidas: 90%
- Asistencia del alumnado: 90%
- Alumnado aprobado: ESO 60%; BACH 70%

Indicadores de la práctica docente:

- Uso de las TIC

Es habitual el uso en el aula de Internet como apoyo a la labor explicativa mediante presentaciones o vídeos culturales o gramaticales, apoyada en el uso del ordenador y de la pizarra digital. Las actividades TIC las realizan los alumnos habitualmente en sus casas, subiendo después a la Classroom las evidencias de los resultados (fotos, captura de pantalla,...).

Se proponen en cada tema abundantes actividades autoevaluables de todos los bloques, especialmente de morfología, léxico y cultura. En clase trabajan con móviles y/o tabletas digitales.

- Actividades motivadoras

Consideramos que la realización de actividades TIC resulta más motivadora para los alumnos que las tradicionales. Por otro lado, procuramos que los trabajos de investigación que se realizan en grupo o de forma individual tengan siempre conexión con el mundo actual, para que descubran la vigencia del mundo clásico hoy.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: DETECCIÓN, ACTUACIONES Y EVALUACIÓN.

La atención a la diversidad se realizará atendiendo a lo establecido en el Plan de Centro y más específicamente en el documento denominado Proyecto Educativo, puesto que se trata de una concreción del marco legal vigente, es decir:



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, las Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el Protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa; todas ellas articulan un proceso de prevención y valoración del alumnado con NEAE orientado hacia una escolarización y una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado en el marco de una escuela inclusiva.

A fin de llevar a cabo dicha inclusión, se contextualiza para las diferentes enseñanzas y estructuras curriculares según etapas a través de una concreción normativa, de tal modo que:

En **ESO** debemos tener presente además de la legislación mencionada, lo contemplado en la Orden 14 de Julio de 2016 por la que se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, así como la Orden 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la Diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

En el caso de **Bachillerato**, será la Orden 14 de Julio de 2016 por la que se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Así, en cuanto a las **actuaciones** a seguir, se habrán de tener en cuenta las siguientes:

a) Evaluación del alumnado y Programación.

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas y del alumnado.

b) Reuniones de Equipo Docente: Detección y comunicación de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En las reuniones de Equipo Docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecten casos nuevos, se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

c) Seguimiento y evaluación de las medidas.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad serán continuos, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado

Respecto a las **medidas de atención a la diversidad**, en función de los resultados de la evaluación inicial a principios de curso, se procederá a un ajuste y **concreción curricular** para adaptarse al nivel y a las necesidades del alumnado, realizándose un seguimiento periódico acorde con los resultados que progresivamente se vayan obteniendo.

De igual modo y como ya se ha reseñado en el apartado de *medidas de recuperación* dentro del capítulo dedicado a la evaluación, con la intención de recuperar aprendizajes no adquiridos, aquellos alumnos que tengan pendiente la materia del ejercicio anterior, serán objeto a lo largo del curso de un **programa de refuerzo**, un seguimiento específico que habrá de concretarse, llegado el



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

caso, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno y que consistirá en la realización de actividades o trabajos mensuales que permitan la adquisición del grado de aptitud deseado, en un control más exhaustivo de las tareas y en la observación de su actitud en clase. Si, transcurrido el curso, el alumno no obtuviese finalmente evaluación positiva en la materia, éste podrá concurrir a la prueba extraordinaria. A tales efectos, el profesor responsable del programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Asimismo, en caso de detección de alumnos que presenten necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje o necesidades de compensación educativa de menor entidad, se procederá, en su momento y acorde con las características específicas que presente el discente, a la realización de una **adaptación curricular no significativa** que afectará a los contenidos y a la metodología, ello sin modificar los objetivos de la etapa ni los criterios de evaluación.

Finalmente, cada unidad consta de una información básica y un desarrollo monográfico. Este doble nivel permite administrar los contenidos en diversas dosis en función de los intereses, aprendizajes previos y expectativas del alumnado. Además, aquellos que no se consideran imprescindibles para la consecución de los objetivos/capacidades, se separan de los que son esenciales. Las actividades se plantean en tres apartados:

- Las necesarias para la consolidación de los aprendizajes básicos para alcanzar los objetivos planteados.
- Las que pretenden organizar los conocimientos de mayor dificultad, pero que al mismo tiempo animan a los alumnos a poner en juego sus habilidades procedimentales.
- Las de investigación, propuestas a los alumnos más interesados.

11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN

- El seguimiento de la programación por parte del Jefe de Departamento a lo largo del trimestre en las reuniones de departamento.
- El análisis de los resultados académicos cada trimestre con la consiguiente toma de medidas que rectifiquen aquellos aspectos que han resultado poco productivos o escasamente pedagógicos.
- Revisión a final de curso del funcionamiento de la programación anual y su proyección para el curso siguiente

Véase también apartado 9.

12. NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



MATERIA: GRIEGO II

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO: 20/21

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.